

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 cts.
Un trimestre.	8 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 »

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 99 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id. La Agencia *Havas, place de La Bourse* núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. Comunicados y reclamos á precios convencionales.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 14.—Jueves Santo.—San Prócuro y compañeros mártires; San Lamberto, Obispo y confesor, y Santa Domnina, virgen y mártir.

Se reza de la Feria quinta ó sea de la Cena del Señor, con rito doble de primera clase y color morado, pero á la misa blanco.

Día 14.—Catedral.—A las ocho y media bendición de los Santos Oleos y divinos oficios. A las dos de la tarde sermón del Mandato, que predicará el Licenciado don Antonio Sánchez Casanueva, profesor del Seminario Conciliar. A las cinco de la tarde Maitines con orquesta.

Clerecía y Parroquias.—Por la mañana solemnes Oficios; por la tarde Maitines.

Día 15.—Viernes Santo.—Santas Anastasia y Basilisa mártires; San Créscente, mártir, y los Santos mártires Teodoro y Pausilipo, martirizados en tiempo de Adriano.

Se reza de la Feria sexta Mayor, con rito doble de primera clase y color negro.

Día 15.—Catedral.—A las siete de la mañana sermón de Pasión, que predicará el Canónigo señor Campoamor. Después los divinos oficios.

Capilla de la Santísima Trinidad.—A las seis de la mañana sermón de Pasión que pronunciará el Director Espiritual don Nicolás Cardo.

San Julián.—A las tres de la tarde, sermón de Soledad, que predicará el Licenciado D. Manuel Prieto, Coadjutor de la parroquia de Sancti-Spiritus.

Capilla de San Francisco.—A las tres de la tarde sermón de Soledad, que predicará el Dr. don Miguel Vicente Santiago. Al regresar la procesión solemne *Miserere*.

San Román.—Sermón de Soledad, á las tres de la tarde. Predicará D. Nicolás Cardo.

Capilla de la Cruz.—A las cuatro saldrá la procesión del Santo Entierro.

Día 16.—Sábado Santo.—Santa Engracia, virgen y mártir; los Santos mártires Calixto, Caricio y sus compañeros, y San Fructuoso, Obispo.

El rezo es del Sábado Santo, con rito doble de primera clase y color morado.

Día 16.—Capilla de Calatrava.—A las siete de la tarde el ejercicio del *Regina Cæli*. Cantará el coro de voces del Protectorado y la Capilla de la Catedral.

EL PUEBLO DEICIDA

Sanguis ejus super nos et super filios nostros.

Esta horrenda y sacrilega imprecación que un día fué lanzada contra el cielo por el pueblo más ingrato de la tierra, produjo un hecho singularísimo y de inmensa magnitud, un prodigio estupendo, siempre antiguo y siempre nuevo, una prueba incontrastable y permanente de la divinidad de Jesucristo. El pueblo judío, crucificando en afrentoso madero al Hombre-Dios, hizo que sobre su frente derramase el Señor de las venganzas toda la copa de su cólera divina. Quiso aquel insensato pueblo formular él mismo su propia sentencia, y sus nefandas palabras

han tenido en el castigo puntual cumplimiento, más exacto y completo en verdad que ninguna ley de la historia.

En pena de haber pisoteado la sangre preciosa del Dios verdadero no bastaba la ruina de la ciudad y del templo, que no habrían de levantarse jamás. Otras ruinas morales habían de venir sobre aquella nación rebelde, de dura cerviz y de corazón incircunciso, ruinas en el orden social, civil y político, que alcanzasen á toda su infortunada descendencia, y fuesen testimonio perenne y elocuente para las futuras edades del efecto terrible de las maldiciones divinas.

De la ciudad de Jerusalem no quedó piedra sobre piedra; los hijos de aquel pueblo, dispersos por toda la haz de la tierra, no podrían ni podrán nunca formar un cuerpo de nación. Su misión parece reducirse á llevar siempre abierto un libro que no aciertan á leer, y que es su condenación más explícita y terminante; pero ellos mismos parece que son hojas sueltas del libro de las justicias divinas llevadas por el viento á todos los ángulos del globo, para que los hombres de todos los países y de todas las lenguas puedan aprender en ellas la divinidad del Cristianismo y el soberano poder de la Víctima sagrada inmolada por la salud de los hombres en la cima del Gólgota.

Ellos dieron libertad á Barrabás, y condenaron á infame suplicio al inocente Jesús; pero desde el mismo instante quedaron sujetos á oprobiosa servidumbre, sin cetro, sin hogar, sin patria, condenados á vivir errantes en el mundo, llevando en su frente un estigma indeleble de reprobación, y siendo su nombre verdaderamente infame con infamia que ninguna fuerza humana es capaz de borrar. No quisieron abrir sus ojos á la luz de los milagros y de la celestial doctrina del Hijo de Dios; se hicieron sordos á sus repetidos avisos y llamamientos; pues héles ahí perpétuamente ciegos y sordos en medio del gran movimiento de pueblos que todos los días están pasando de las sombras del error á la vida y claridad de la verdad católica. Obraron con negra perfidia y criminal traición gritando *Crucifige, crucifige eum* contra Aquel á quien habían recibido pocos días antes con *hosannas* y cánticos de júbilo como á su Rey y Señor; pero ahí están siendo objeto de aversión y desprecio de los hom-

bres por esa misma abominable perfidia.

Dando la muerte al Autor de la vida, tan sólo consiguieron que la vida triunfase de la muerte; que al contacto de aquel árbol santo renaciese todo lo que estaba muerto ó agonizante, que las naciones gangrenadas por el paganismo saliesen á la vida nueva, vigorosa y fecunda de la civilización verdadera; pero ellos, los que con ensañamiento feroz levantaron aquel árbol para suplicio é ignominia, experimentaron muy pronto los efectos de la disolución más completa, vinieron á formar un cadáver en que vanamente se intentaría infundir un leve soplo de vida, se quedaron fuera de aquel círculo de progreso de que la Cruz había de ser emblema glorioso y eficaz instrumento.

El odio había cegado á aquel pueblo hasta el punto de preferir atroces insultos y blasfemias contra su Divino Maestro, el odio le había hecho buscar tormentos inauditos con que martirizarle, por el odio preparó una Cruz á su Salvador; pero aquellos tormentos y aquella Cruz tornáronse en signo, principio y garantía del amor, no de un amor cualquiera, sino del amor por excelencia, de un amor que solamente podía venir del cielo por cuanto reconciliaba al cielo con la tierra, al Criador con la criatura. La Cruz en que el pueblo deicida enclavó á Jesucristo, era trono de misericordia, pero á la vez trofeo de su justicia, porque en ella y por ella quedaban vencidas las potestades del infierno. ¡Misterio insondable de amor! pero misterio también de justicia! El Verbo humanado se había ofrecido en holocausto para la salvación de todos los hombres; pero ¡ay de sus verdugos que persistiesen endurecidos en su obstinación y contumacia! ¡ay de los que despreciáran aquel divino rescate! ¡ay de los que al bajar de aquella montaña ensangrentada no golpearan sus pechos proclamando que verdaderamente Aquel era hijo de Dios!

Muy digno de tristes lamentaciones era el porvenir del pueblo judío, reo de la más monstruosa ingratitud y actor del mayor de los delitos. Su castigo, correspondiente á tal ingratitud y á tal delito, se nos ofrece como asunto de meditación profunda y saludable, como lección de interesante y luminosa enseñanza. Jesucristo fué crucificado una vez en la cumbre del Calvario. La Iglesia, esposa de Jesucristo, lo ha sido muchas ve-

ces y lo está siendo por sus crueles enemigos, ingratos también á los beneficios que de ella han recibido, rebeldes y obcecados en no reconocer los que dispensa al mundo todo con su acción santa y civilizadora.

La han jurado guerra á muerte, y en una dilatada serie de siglos vienen proporcionándola una dolorosa pasión, en que se reproducen con bastante exactitud las circunstancias y accidentes con que dieron amarga pasión á su Divino fundador los pérfidos judíos.

Entonces como ahora se combinaron la moderación y la violencia, la hipocresía y la audacia, la refinada astucia y las pasiones desenfrenadas para llevar á cabo la obra impía en que todos pusieron alguna parte. Hubo un juez débil y condescendiente con las turbas que les entregaba al Justo mientras pronunciaba; *nul lam invenio in eo causam*. Y ¿quién ignora que en la vasta conjuración organizada en el mundo contra la Iglesia representan un papel principal los hombres de tal temple que por un lado la reconocen inocente y pura con sus palabras, y por otro condebilidad criminal sancionan y prestan concurso á todas las obras de la iniquidad contra ella? Hubo un pueblo amotinado, trastornado por impías predicaciones á quien se dijo que Jesús era un sedicioso que enseñaba no se debía pagar tributo al César; y este pueblo preguntado por el juez *Regem vestrum crucifigam?* contestó: *Non habemus Regem nisi Cæsarem*. Del sistema de los enemigos y perseguidores de la Iglesia en todos tiempos y hoy mismo, es el aparentar que no entienden la doctrina católica, por más que con toda claridad la esponga un día y otro día los ministros de Dios, con el fin de presentarla desfigurada al pueblo y hacérsela odiosa, el mentir y calumniar con descaro, el tergiversarlo y confundirlo todo, para que el pueblo rechace el reinado de Cristo.

Nolumus hunc regnare super nos, exclamaron los judíos; y esta misma es la aclamación de cuantos inspirados por la soberbia rehusan someterse á la autoridad y yugo de la Iglesia. Pero el pueblo judío no sólo tuvo para Jesús rebeldes insultos y dolorosos tormentos, sino también la befa y el escarnio. Nególe la adoración que le debía como Rey; pero además se atrevió á hacerle sacrilega mofa, vistiéndole una ropa de púrpura, poniéndole por cetro una caña, y saludándole

Ave Rex como á monarca de bur-las. Una soberanía de esta naturaleza, una soberanía irrisoria y que sólo excite el desprecio, es la que muchas veces solicitan y preparan para la Iglesia sus inícuos opresores, valiéndose de maquiavélicas artes y del abuso de la fuerza. Coronaron, sí, los verdugos de Cristo, al Redentor del mundo, pero fué con la corona del sufrimiento: coronada también de espinas se nos presenta siempre la Iglesia por los continuados ataques y persecuciones con que la han afligido sus malos hijos y sus enemigos encarnizados.

Permaneciendo hasta el fin en su orgullosa incredulidad aquel pueblo insensato, provocaba al Salvador pidiéndole un milagro y diciéndole: *Si eres hijo de Dios, baja de la Cruz*, cuando había presenciado ya sin ablandarse los muchos y portentosos milagros que su Divino Maestro había obrado. El moderno naturalismo, la impiedad y el escepticismo también piden todavía milagros, cuando nada tan milagroso como la existencia de la misma Iglesia, combatida con la mayor tenacidad y desprovista de todo auxilio humano, atacada con toda clase de armas y elementos y victoriosa siempre de toda suerte de enemigos.

Espiró Jesús consumando el sublime sacrificio, y la sangre que había vertido generoso comenzó á dar en la tierra sus naturales frutos, porque era Aquel que había sido puesto para ruina y resurrección de muchos. Resucitó al tercero día saliendo triunfante de su sepulcro, y su resurrección gloriosa inundó de júbilo á los judíos, sirvió de oprobio y vergüenza á sus enemigos. La Iglesia, sufriendo pasión continuada, también resucita con frecuencia, dejando burlados y confundidos á los que la tenían por muerta para siempre. El momento de sus mayores dolores suele ser la víspera de su triunfo. No uno sino muchos Julianos al morir la han reconocido, bien á su pesar, vencedora. Cuantos la han ultrajado, vilipendiado y perseguido con saña semejante al pueblo deicida, no han logrado otra cosa que contribuir á darla nuevas y más hermosas victorias; pero ellos atrajeron sobre sí el merecido castigo de su horrenda conducta, su completa perdición y ruina.

La ingratitud, pecado capital del pueblo judío, es también el de aquellos pueblos y sociedades que educados por la religión verdadera, civilizados por la Iglesia, y colmados por ellas de beneficios de todo género, las rechazan luego con temerario orgullo, las apartan de sus instituciones, leyes y costumbres ó las oprimen y mueven guerra. Pero el peso de la mano de Dios se hace sentir pronto sobre las naciones prevaricadoras. Puede arrojarse á Dios violentamente de un Estado; pero donde falta Dios, principio fecundo de unidad, de amor y de vida, entra la división, y tras de la división viene la disolución y la muerte. *Todo reino dividido será desolado.*

RAFAEL CANO

LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 12 de Abril 1892.

El Consejo de ayer

Ya saben los lectores de EL CRITERIO por telégrafo lo más esencial del Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia del Sr. Cánovas. Creíase que se ocuparían también en el estudio del presupuesto de ingresos, y la larga duración del Consejo dió motivo á que se sospechara de que no se había tratado sólo de los indultos; pero preguntado el Sr. Cos-Gayón contestó: «¿Les parece á ustedes que es poco examinar diez y seis dramas de sangre?»

Y en efecto, se conocía á todos los ministros en el semblante que salían todos fatigados y llenos de disgustos. El Ministro de Gracia y Justicia dijo que hacía dos noches que no dormía pensando en que en este Consejo se iba á tratar de la vida ó la muerte de 16 desgraciados.

Entre las trece causas que llevó el Sr. Cos-Gayón se encontraba la de los reos del crimen conocido por el de la *Carbonera*, expediente que fué estudiado como los demás; pero el Consejo encontró en él circunstancias muy agravantes y aunque el Ministro no dijo que esta era una de las desechadas, porque no habría sido discreto anticipar dolores, no es malo que ya que está tan próximo el día del indulto del Viernes Santo, sepan los que por esos desgraciados se interesan que todavía hay esperanzas de salvarlos. Los expedientes de indulto que no entran en la suerte de ser elegidos por la Reina, quedan para otro nuevo examen, y acaso entonces pueda conseguirse la gracia.

La Junta del Censo

Después del Consejo estuvo el señor Pidal en la presidencia conferenciando con el Sr. Cánovas acerca de la reclamación hecha por el señor Salmerón y Alonso.

Los periódicos liberales aseguran que el Sr. Cánovas dijo después en la escalera de la presidencia á los periodistas que estaban presentes, que había aconsejado al Sr. Pidal que no reuniera la Junta del Censo y como después parece que ha dicho el señor Pidal que pensaba reunirla, las oposiciones han comentado mucho esta tarde tal resolución, deduciendo de aquí que hay disidencia entre los dos presidentes.

No creo que esto tenga trascendencia, pero como con estas fiestas no hay nada de que hablar, es seguro que esta cuestión será motivo de comentarios y acaso de un debate político despues.

El Sr. Romero Robledo

El Sr. Ministro de Ultramar padece una afección en las narices que según los facultativos han dicho á la familia es un padecimiento herpético. Sin embargo, ayer asistió al Consejo de Ministros, y por cierto que ya hace tiempo que no logran verse reunidos todos, porque siempre hay alguno enfermo: ayer tocó al Sr. Beranger quedarse en cama por tener un fuerte catarro.

El Sr. Ministro de Ultramar se ha sentido hoy bastante peor y ha tenido que permanecer en casa sin poder ir á Palacio á la firma de la Reina. Se ha celebrado una consulta de médicos notables, en la cual parece que el Doctor D. Federico Rubio ha manifestado que la dolencia del Ministro puede ser conjurada ahora porque es incipiente, pero que de haberla abandonado podría ser muy grave.

Es posible que esta enfermedad obligue al Sr. Romero á abandonar el Ministerio.

Los círculos políticos

Los Diputados y Senadores se han declarado en desbandada. El salón de Conferencias ha estado desierto.

La mayor parte de los representantes del país, han abandonado la corte: unos han salido para sus casas, otros han ido á Sevilla á ver las grandes y famosas solemnidades religiosas de Semana Santa y otros á Toledo.

Mañana habrá Consejo de Ministros, presidido por el Sr. Cánovas, y en él se tratará exclusivamente del presupuesto de ingresos y del ceremonial para la solemne función del Viernes Santo en la Real Capilla y adoptar algunas medidas de orden público.

DIPUTACION

Sesión del día 12 de Abril

A la celebrada anoche por la Corporación provincial, que presidió el señor Torroja, concurrieron los diputados Sres. Muñoz Orea, Gil, Liaño, Alonso García, Salamanca, Argin-dey, Maldonado, Durán, Martín García, Sánchez Mata, Guerreira y Oliva.

Por el Sr. Liaño se hicieron algunas manifestaciones relativas al legado hecho á la provincia por el difunto Sacerdote Sr. Payán, las cuales fueron dignas de la atención de los Sres. Diputados que acordaron se tuvieran en cuenta por la Comisión encargada de dictaminar en el asunto.

Después se dió principio al despacho ordinario por la lectura de varios dictámenes que quedaron sobre la mesa.

Se procedió luego al despacho de aquellos otros pendientes de segunda lectura y discusión, entre los que figura uno de la Comisión de Fomento acerca de la cooperación que la Diputación ha de prestar al proyecto de erigir en esta capital un monumento á la memoria de Cristóbal Colón, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Dicha Comisión propuso:

1.º Que se dieran las gracias al Diputado á Cortes Sr. Soriano por las gestiones practicadas cerca de la Junta Central del Centenario para ilustrar á la Diputación en tan importante asunto. 2.º Que se destinen 10.000 pesetas de los fondos provinciales para subvencionar el proyecto, incluyéndose esta cantidad en el presupuesto del ejercicio económico próximo, á condición de que el Ayuntamiento de Salamanca contribuya con una cantidad igual. 3.º Que se nombren dos Diputados que se entiendan con otros dos concejales del Ayuntamiento salmantino y que unidos al Sr. Gobernador han de constituir la Comisión en la cual ha delegado la Junta directiva.

Aceptado unánimemente el dictamen, fué suspendida la sesión para ponerse de acuerdo con el fin de hacer la designación antes indicada, recayendo después el nombramiento en los Sres. D. Salvador Cuesta y D. Ramón Gil.

Otro de los dictámenes emitidos por la misma Comisión tenía por objeto proponer que se destinaran 50.000 pesetas para auxiliar la construcción de un nuevo puente sobre el Tormes, en comunicación directa con la calle de San Pablo, el cual ha de tener una anchura mayor de ocho metros.

Sin discusión y en votación ordinaria fué aprobado.

Otro dictamen, si menos importante más ruidoso, ocupó la atención de la Corporación excelentísima y dió origen á una discusión tan prolongada como llena de animación, demasiada acaso.

Proponía la Comisión de Fomento que la brigada de peones camineros provinciales pasara á prestar servicios desde 1.º de Julio á 31 de Diciembre próximos al partido de Peñaranda.

El joven diputado Sr. Oliva pidió se ampliara por la comisión el dictamen en el sentido de que dichos peones, una vez que terminaran su misión en el partido citado, pasaran con igual objeto al de Béjar, y como al discurrir sobre este asunto y para vigorizar los argumentos emitiera palabras y conceptos que los individuos de la comisión Sres. Liaño, Cuesta y Orea estimaron mortificantes, el debate adquirió demasiado interés y los ánimos de algunos Sres. Diputados se excitaban bastante.

Tomaron parte en la discusión en defensa del dictamen, además de los citados, los Sres. Gil y Martín García y en defensa de la ampliación propuesta por el Sr. Oliva los señores

Argin-dey y Salamanca, hablando también para alusiones los señores Sánchez Mata y Alonso García.

Por último, se votó nominalmente el dictamen, resultando aprobado por ocho votos contra siete.

Votaron en pró los señores Muñoz Orea, Gil, Liaño, Alonso, Cuesta, Sánchez Mata, Martín García y el Presidente; y en contra Salamanca, Argin-dey, Maldonado, Durán, García Morales, Guerreira y Oliva.

Por último se dió cuenta de un dictamen proponiendo la confirmación de los acuerdos de la Comisión provincial sobre el pleito incoado contra la Compañía de los ferrocarriles del Norte para anular el convenio de contrato por el cual se cedía á esta en venta la línea de Medina del Campo á Salamanca.

El Sr. Sánchez Mata preguntó si se había tenido presente por la comisión al formular el dictamen el estado financiero de la compañía de los Diques de Oporto, toda vez que el asunto está íntimamente relacionado con esta empresa financiera, contestándole el Sr. Gil que la comisión se había concretado á pedir la aprobación de los aludidos acuerdos de la permanente; pero que atendería gustosa las indicaciones del Sr. Mata, si éste se dignara exponerlas en forma.

El Sr. Sánchez Mata prometió estudiar el asunto y presentar al efecto una proposición si lo creyera necesario.

Acto seguido se levantó la sesión por Sr. Presidente.

OFICIAL

Gaceta

La de hoy contiene, entre otras, la siguiente disposición:

Fomento.—Reales decretos ordenando se anuncien á concurso las cátedras de Histología ó Histoquímica normales, y Anatomía patológica, vacantes en la Universidad de Santiago, y la de Terapéutica, materia médica y arte de recetar, vacante en la de Granada.

CRONICA

La congregación de Jesús Nazareno

Esta distinguida é ilustre Congregación celebró ayer por la tarde en la iglesia de San Julian el solemne *Miserere* que previenen sus estatutos.

Al acto asistió numerosa concurrencia de fieles, pues sabida es la devoción que los habitantes de esta católica ciudad profesan á nuestro dulcísimo Redentor, venerándole en la hermosísima y sagrada efigie que se conoce con el nombre de *Paso de San Julian*.

El *Miserere* compuesto en música por el bajo de capilla de la Catedral fué interpretado magistralmente por su autor y por los demás señores que componen la capilla que dirige el Maestro Sr. Zabala. El tenor don Plácido Corvo no pudo asistir, como había prometido, por encontrarse enfermo, y no ha de ser pequeño el sacrificio que tenga que hacer este señor para cantar hoy, y los días consecutivos en los *Maitines* que con la solemnidad de costumbre se celebrarán en la Catedral; sin embargo nos ha asegurado que no excusará su asistencia en modo alguno, á no ser que una causa extrema le obligara á ello.

Volviendo á fijar nuestra atención en los cultos que estamos reseñando, diremos que si la interpretación del *Miserere* del Sr. Martínez resultó admirable en conjunto, no podemos menos de hacer especial mención de la delicadeza y gusto exquisito con que desempeñó el papel á él encomendado, el organista de nuestra Santa Basílica.

El párroco de Sancti-Spiritus, Sr. Albarrán, pronunció una breve pero elocuente plática, exhortando á los hermanos de la Congregación al cumplimiento exacto de lo preceptuado en los Estatutos de la misma.

Si numerosa fué la concurrencia

de fieles que acudió ayer tarde al referido templo, no fué menos numerosa y distinguida la que asistió esta mañana en dicha iglesia á la comunión de los hermanos nazarenos.

Nuestro amadísimo Prelado celebró el santo sacrificio de la misa y distribuyó la sagrada comunión, no sólo á los individuos de la citada congregación, sino también á muchas personas que se acercaron á recibir de manos de su amado Pastor el dulcísimo pan de los ángeles.

Después de terminado el adorable sacrificio de la misa nuestro venerado señor Obispo dirigió su autorizada y elocuentísima palabra á los fieles y á los hermanos nazarenos en particular, empezando por las siguientes hermosísimas frases, que pronunció con unción evangélica y verdaderamente conmovido: «Habéis querido honrar á Nuestro Señor y en realidad él es el que os ha honrado á vosotros dandoos como premio del culto que le tributáis, la joya más preciosa que ha podido encontrar con su omnipotencia» Así continuó nuestro amadísimo Prelado, discurrendo sobre la bondad inagotable de nuestro Redentor para aquellos que de veras le aman, y al parar su consideración sobre el modo cómo hemos de pagar á Nuestro Dios el amor que nos ha mostrado, exclamó con una convicción tal que llegó á conmovernos profundamente: «Seguid su ejemplo, si sois cristianos, y seguidle precisamente en la dolorosísima y sublime jornada en que le representa esa sagrada imagen, que no es buen cristiano el que no sigue los pasos de Cristo, que no es buen cristiano el que no imita á su amabilísimo Maestro.»

Bendito sea Dios, decimos nosotros siempre que tenemos ocasión de asistir á actos que, como en el celebrado esta mañana, los verdaderos fieles, los llamados con razón hombres de Cristo, se reúnen para prestar acatamiento y veneración y dar muestras de intensísimo amor al divino Redentor del género humano.

RECORTES

Ahora resulta que el *emborronador* de *La Democracia* es adivinador del pensamiento, vamos al decir.... un *petit* Cumberlan. Pues mejor ocasión, ni pintada: adivina lo que dice la famosa cartita.

Si, porque nosotros, desde que nos intimaste á que nos *fornáramos* de plomo.... ¡que si quieres! ¡cualquiera se atreve!

Pero oye: ese plomo no servirá; porque tú, que estarás al tanto de los progresos científicos, sabrás que la *melenita* es terrible, se ríe del plomo. ¡Horror! No queremos pensarlo.

Espera, pues, á que nos manden unas buenas corazas de platino, que nos han dicho que es metal muy resistente.

No le ha parecido bien á *El Adelanto* que publicáramos ayer mañana el suplemento á EL CRITERIO dando cuenta de las últimas noticias referentes al indulto de los reos de la Carbonera.

Y se comprende. Porque la venta que ayer tuvo el diario de la calle *Ramos del Manzano* no llegó, ni con mucho, al número de ejemplares que se había calculado. Y esto significa una....decepción.

Se encara con nosotros el *diario político* de Salamanca y nos pregunta: ¿Por qué, pues, dice EL CRITERIO que tuvo la tarde anterior un telegrama de su *activo corresponsal*?

Pues hombre, la respuesta es sencillísima. Lo dijimos porque *era cierto* y si de ello quiere convencerse el colega, véngase por esta redacción y verá cómo no faltamos al octavo mandamiento de la ley de Dios.

O procure informarse en la oficina de telégrafos, si allí en ella puede y le es más fácil hacerlo.

Más adelante se da un baño de jabón el mismísimo *Adelanto* escribiendo lo siguiente:

«Conste, pues, que el *extraordinario suplemento* de EL CRITERIO da las noticias á la misma hora que lo hace *El Adelanto* en sus secciones ordinarias.»

Lo dijo.... el del abono.... punto redondo.

Bien podía haberse ahorrado este trabajo el articulista del *dominguero*.

Porque con recomendar á sus lectores que cotejaran el número de hoy con el que anoche publicamos nosotros, hubieran visto que de las 18 noticias que da el colega son dos de *La Semana Católica*, una de *La Democracia* y diez por lo menos iguales á las publicadas ayer en nuestro periódico.

¡Oh! *El Adelanto* vive siempre muy adelantado.

Por último, el colega nos censura porque hicimos un suplemento para dar una noticia funesta.

Y dice que la opinión (de *El Adelanto*) cree que esta conducta no es cristiana ni disculpable.

¡Hombre, hombre!

¡Pues qué sería si hubiésemos anunciado la inmediata llegada del *verdugo*!

Como hizo el domingero, cuando aún no se había tramitado el expediente de indulto.

Añadiendo inmotivadamente á los reos y á sus familias.

¡Qué cosas tiene el colega de *El Corrillo*!

NOTICIAS

De interés general

Telegramas de Tarrasa comunican la noticia de haberse encontrado veintiseis cartuchos de dinamita en una cuneta de la vía ferrea á dos kilómetros de la estación.

Añaden los mismos despachos que esto ha causado grande alarma en la población.

Con objeto de evitar lamentables ocurrencias y de que puedan realizarse actos de barbarie en los templos, el Excmo. Sr. Obispo de Madrid ha dispuesto que no se admitan cirios para los monumentos sin antes cerciorarse de que no contienen sustancia alguna que pueda dañar á los fieles que acuden á las iglesias.

Anastay, recientemente guillotinado en París, dejó escrita una carta para su confesor el abate Valadier, concebida en estos términos.

«Señor Capellán: En caso de que el día de mi muerte se acerque, mostrad mi reconocimiento á todas las personas que han querido rogar por mí para alcanzarme la misericordia divina.

Gracias. Nos volveremos á ver en el cielo.—*Luis Anastay.*»

De la localidad

Ha sido nombrado para ocupar el Beneficio vacante en esta Santa Basílica Catedral por promoción á una Canongía de Zamora del Sr. Iglesias, don Manuel Sanz Caballero, Beneficiado salmista de la misma Basílica. Sea enhorabuena.

Esta mañana ha salido para Zamora, con objeto de pasar estos días al lado de su familia, nuestro querido amigo y compañero de redacción don Andrés Pérez Cardenal.

Nuestro particular amigo Don Guillermo Hernández de la Magdalena, distinguido alumno que fué de la Facultad de ciencias de Salamanca, y en la actualidad auxiliar numerario del Instituto de Avila, ha sido propuesto, después de brillantes ejercicios de oposición para ocupar la cátedra de Agricultura vacante en el de Tapia.

Reciba nuestra más cordial y sincera felicitación.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis celebrará mañana de solemne pontifical en la Santa Iglesia Catedral, *feria V in Coena domini*, verificando en la misa la consagración de los Santos Oleos.

Asistirán á esta solemne ceremonia sagrada los sacerdotes ú ordenados *in sacris*, comisionados por los señores arciprestes y los encargados de cura parroquial.

Necrología

Han sido inhumados en el día 12 de Abril los cadáveres de Sotera Sanz y Francisco González Herrero.

No es exacto, como ha afirmado *El Adelanto* uno de estos días, que le hayan sido robadas 3.000 pesetas á la maestra de Boada.

Así nos lo aseguran.

En la Catedral.—Conocido es de todos los salmantinos el celo que el Ilustrísimo Cabildo Catedral toma en estos días de Semana Santa, para que los cultos resulten con la mayor solemnidad posible.

Con objeto de satisfacer la natural curiosidad de nuestros lectores, insertamos á continuación la nota siguiente, que debemos á la amabilidad de uno de nuestros amigos, individuo de la capilla de Nuestra Santa Basílica, en la que se especifican los autores de las lamentaciones y Miserere que han de cantarse en estos días.

Miércoles Santo

1.^a Lamentación á cuatro voces, del M. Olivares.

2.^a Lamentación á tres voces, del organista de Nuestra Santa Basílica Sr. Arnaudas.

3.^a Lamentación á solo, del M. Boreguero.

Miserere del bajo de Capilla señor Martínez.

Jueves Santo

1.^a Lamentación á cuatro voces, del M. Españolito.

2.^a Lamentación á cuatro voces, del M. Eslava.

3.^a Lamentación á solo del M. Doyagüe.

Miserere del insigne Doyagüe.

Viernes Santo

1.^a Lamentación á cuatro voces de Doyagüe.

2.^a Lamentación á duo del mismo.

3.^a Lamentación á solo del mismo.

Miserere del mismo M. Doyagüe.

Respecto á la lamentación de nuestro organista Sr. Arnaudas tenemos las más gratas noticias. Una persona inteligente en el difícil arte de la música nos ha dicho, refiriéndose á la composición del Sr. Arnaudas. *Es un tesoro de armonía.*

Tenemos la satisfacción de manifestar, que á pesar de su dolencia, el Tenor Sr. Corvo no dejará en modo alguno de asistir esta tarde á la Catedral.

Parece ser que el nuevo metropolitano de Valladolid tiene el pensamiento de visitar muy en breve la Basílica teresiana de Alba de Tormes, en la que se halla el venerado sepulcro de la ínclita compatrona de la archidiócesis.

Según nuestras noticias, Su Excelencia Ilustrísima hubiera deseado hacer este viaje antes de entrar en la capital de su sede; pero lo ha aplazado con motivo de las solemnidades de Semana Santa.

Mucho celebraremos que se realice pronto esta visita del Sr. Cascajares, dignísimo Arzobispo de Valladolid.

El Jueves y Viernes Santo, no se publicará EL CRITERIO.

Cultos en Santo Domingo.—Mañana á las diez misa solemne y demás divinos oficios propios del día. El Viernes Santo, por la mañana á las ocho, los oficios propios del día.

El Director del arbolado ha puesto en conocimiento del Sr. Alcalde que han sido arrancadas varias ramas de los árboles de la plaza de la Libertad por los feriantes que establecen allí sus casetas.

La autoridad ha citado á su despacho á los autores de los desperfectos.

El Alcalde Sr. Girón ha practicado hoy la visita de inspección reglamentaria en la cárcel pública.

En el establecimiento penitencia-

rio no hay novedad particular. Se hallan enfermos cuatro reclusos.

Tenemos noticias de que se instruye un sumario por estafa de 30.000 pesetas efectuada en Madrid y en la cual se hallan complicados algunos individuos de esta capital.

A la camarilla de denuncias ha remitido hoy el Sr. Merchante, inspector de carnes, dos jamones que sin duda no estarían en buenas condiciones para la venta pública.

El teniente alcalde Sr. Petit ha impuesto varias multas por infracción de las ordenanzas municipales.

El mismo Sr. Teniente alcalde ha amonestado severamente á un tabernero por tener abierto su establecimiento después de las diez de la noche.

Los dos presuntos timadores detenidos ayer en una pastelería del Corrillo, serán conducidos á Madrid y puestos á disposición de las autoridades.

Uno de ellos quiso entregar un puñal á una mujer que se encontraba en el establecimiento; mas el arma fué recogida por el inspector señor Meca.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

LA HUELGA DE MAYO

Madrid 13.—Comienzan las divergencias entre las clases obreras respecto á la huelga del primero de Mayo. Los fundidores de hierro, forjadores y ajustadores de Madrid se declararán todos en huelga; pero los de la misma clase que trabajan en los talleres de ferrocarriles, no tomarán parte en ella. Tampoco formarán parte de la huelga los tipógrafos que no pertenecen á la Asociación Internacional del arte de imprimir. En Milan y Paris tampoco seguirán la huelga los tipógrafos.

TRATADOS

Madrid 12.—Dícese que el Duque de Mandas, creyéndose desairado por haberse entendido Mr. Ribot directamente con el Duque de Tetuan para reanudar las negociaciones de un nuevo tratado, ha escrito al Sr. Cánovas anunciándole su dimisión.

De Roma telegrafian que ayer se reanudaron las conferencias en Zurich para la celebración de un tratado entre Italia y Suiza, creyéndose que se llegará á un arreglo.

JUNTA DEL CENSO

Madrid 13.—Los periódicos oficiosos niegan la noticia dada ayer por «El Imparcial» «El Globo» y «El Liberal» relativa á haber manifestado el Sr. Cánovas al salir del Consejo que había dicho al presidente del Congreso que no debía reunirse la Junta del Censo porque el Sr. Salmerón lo pretendiera. Añaden que lo que dijo fué que no estaba obligada á reunirse solo porque lo pretendiera cualquier candidato, sino cuando á juicio del Presidente se tratase de un asunto de verdadero interés y de justicia. El Sr. Pidal ha convocado á la Junta para esta tarde.

UNA DESGRACIA

Madrid 13.—Una inmensa mole de piedra del castillo de Albalate, provincia de Teruel, se desprendió ayer desde la altura, rodando hasta la falda del cerro y convirtiéndose en escombros una casa que había en ella. Toda la familia que habitaba esta morada ha perecido. Van extraídos cinco cadáveres y se cree que aún habrá algunos más.

BOLSIN.—MADRID.—4 por 100 interior al contado, 65,50.—A fin de mes, 64,95.—Al próximo, 60,00.—Exterior, 69,00.—Cubas 103,00.—Banco de España, 355.—BARCELONA.—Sin partes.—PARIS.—4 por 100 interior al contado, 59,37.

Salamanca: Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

MANUEL HERNÁNDEZ

RUA, 4, SALAMANCA

En este establecimiento se ha recibido y puesto á la venta un completo surtido en devocionarios á precios sumamente módicos, todos ellos de esmerada impresión y elegantes encuadernaciones en piel, nácar, marfil, búfalo, carey, maderas é imitaciones; cuyos títulos son los siguientes:

Ancora de salvación, Ancora del cristiano, Eucologio romano, Luz del cielo, Manual de la Sagrada Familia, Tesoro del cristiano, Diamante divino, Sagrado corazón, Angel de la infancia, Devoto feligrés, La Santa Misa, Manual del cristiano, Nuevo Eucologio Romano, Diamante del cristiano, Semana Santa en castellano, id. en latín, id. en latín y castellano, Guía de la mujer, Manual de piedad, Manual de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Oficio divino, Novísimas horas de señoritas piadosas, Meditaciones sobre la Santa Misa, Meditaciones de la mujer católica, La mujer católica, Pequeño Misal Romano, Tesoro del cristiano, Mes de San José, Mes del Sagrado Corazón de Jesús, Mes de Octubre, Mes de las benditas ánimas del purgatorio, Oficio Parvo de Nuestra Señora, Arenas de Oro, Cuarto de hora de oración, Ejercicios espirituales, Visitas al Santísimo Sacramento, Ejercicio cotidiano, Imitación de Cristo, id. de San José, El amable Jesús tesoro divino, Pan del cielo, Oración y meditación por Fr. Luis de Granada, Verdades eternas, El primer viernes, Ejercicios de San Ignacio, Los siete domingos á San José, Visitas á San José, Guía de pecadores, El devoto Josefino, Culto divino, Recreo del cristiano, Oficio del domingo y Camino de Salvación.

También hay una bonita colección de rosarios de diferentes clases de maderas, hueso, nácar y pastas, á precios económicos con engarces fuertes de buen metal blanco y de plata. Libros de Liturgia para los Sres. Sacerdotes, tales como misales en folio y 4.º con hermosos tipos de impresión, Breviarios en cuatro volúmenes y Totums, Rituales Romanos, Oficio de Semana Santa, Oficio Doctivo y Diurnos, todos ellos de las últimas ediciones y con los propios de España.

Juegos de Sacras desde una y media pesetas hasta cinco. 8-7

LA ESPAÑOLA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

PEDID EN TODAS PARTES ESTA MARCA

TES, CAFÉS, SOPAS

38, Paseo de Areneros, 38, MADRID

30-25

GRAN SASTRERÍA ECLESIASTICA Á LA MEDIDA

ÚNICA Y EXCLUSIVA EN ESTA DIÓCESIS

DE

MANUEL BENÍTEZ GARCÍA

CASA FUNDADA EN 1840

Esta casa, conocida ya de los Sres. Sacerdotes, no es necesario recomendarla, sino basta saber que surte á toda la diócesis y algunas de España, como así mismo es la única que hace más de TREINTA años trabaja para el Seminario, como es público y notorio, la cual no emplea medios como otras, que dicen llevan tantos ó cuantos años trabajando para un centro, siendo completamente inexacto, como se puede probar; esta no se vale de esos medios para halagar á los Sres. Sacerdotes, y todo cuanto expone lo sabe mi numerosa clientela. Dentro de breves días dará á luz su nuevo catálogo de precios de temporada.

Estafeta, 15 y 17, Salamanca

30-13

DURANTE todo el mes de Abril y hasta el 12 de Mayo de 1892

todos nuestros subscriptores y lectores pueden recoger el magnífico Calendario Indicador Perpetuo de esferas movibles y con blok (Taco).

LEASE DETENIDAMENTE ESTE ANUNCIO para evitar reclamaciones, pasada la fecha que anotamos, pues nos sería imposible el entregar más Calendarios. HACE veinte días que los Calendarios se han concluido y en vista de que son muchos los subscriptores y lectores de toda la prensa de España que alegando varias causas no se acordaron de recoger este hermoso Calendario y que los Sres. E. Sanz y C.ª recibían cada día cartas suplicándoles un nuevo plazo ó si podían hacer pedidos, etc., etc. Aunque se ha hecho una nueva tirada de este grande y ya conocido Calendario hay que tener presente que se fija un número determinado para España, por lo tanto, este corto número que para complacer á los que podamos, podemos disponer, téngase presente que desde hoy hasta el 12 de Mayo próximo todos nuestros subscriptores y lectores, tanto de ésta como de fuera que no hayan podido recogerlo dirijan preesamente y directamente los pedidos á los representantes de la Prensa Asociada Sres. E. Sanz y C.ª calle de Aribau 54 (casa chaflán) Barcelona, remitiéndole cuatro pesetas por cada Calendario en letra de fácil cobro del Giro-mútuo ó sellos de correos (si son sellos es prudente certificar la carta) y desde el taller especial de Barcelona, se le remitirá el elegante Calendario Indicador Perpetuo dentro de una fuerte caja de cartón libre de todo gasto y certificado hasta su domicilio sea en cualquier punto de España, para esto suplicamos que al hacer el pedido pongan bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc., de cada uno de nuestros subscriptores y lectores. Bajo ningún concepto será servido ningún pedido que se haga después del día 12 de Mayo de 1892, ni admitiremos reclamaciones, pues es imposible hacer nueva tirada por el gran número que habría que hacer y su mucho coste.

No importa que nuestros subscriptores y lectores adquieran el Calendario en fecha avanzada del año, pues como es Perpetuo siempre queda para los años sucesivos el cambiar el blok en tamaño más grande ó como se quiera puesto que así figura las señales á la cabecera del elegante Calendario. Debe precisamente recogerse en este tiempo puesto que nos es imposible darlo el año que viene. No deseamos hacer muy extenso este anuncio, pues de anotar aquí toda la relación sería prolijo, pues todo el mundo lo conoce, sólo diremos que este grande y hermoso Calendario Indicador Perpetuo se compone de 32 piezas y seis bonitos colores combinados y mide 49 centímetros de alto por 34 de ancho.

Advertimos que con este artístico y grande Calendario por la esfera movable ó sea la rueda y las dos casillas que dice Tabla de los años y Tabla que indica los días, etc., las dos combinadas se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desee, etc., etc., no sólo de este siglo sino de los pasados y venideros, puesto que este Calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.

Para recogerlo diríjase á la Dirección que indica el cupón.

Ha indispensable remitir este cupón al hacer el pedido.

ÚLTIMO CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN NÚM.
CALENDARIO INDICADOR PERPÉTUO
 Vale por
 DIRIGIRSE Á LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA ASOCIADA
E. SANZ y C.ª—Barcelona
 Calle de Aribau, 54 (Casa chaflán)

Vale hasta el día 12 de Mayo de 1892

4 PSESETAS

Salamanca

EL CRITERIO

NOTA.—El despacho se efectuará por riguroso turno y suplicamos que no hagan reclamaciones escribiendo cartas, pues es imposible cumplirlo todo en un día por más que hacemos los posibles por complacer á todos con la prontitud que deseáramos.

HIERRO BELLIDO

Dado el consumo creciente de mi preparado ferruginoso, y deseando que todas las clases sociales puedan hacer uso de tan segura medicación, desde hoy queda rebajado el precio á 5 pesetas de 7 que antes costaba la caja. Contiene ésta medicamento para veinte días. De venta en esta ciudad en las principales Farmacias. Depósito central, San Justo, 21, donde se reciben consultas gratis para la administración ó no de tan precioso medicamento.

15-10

SUEÑO Y REALIDAD

La vida es sueño, dijo Calderón. Después escribió otro célebre poeta: Yo quiero amor, quiero gloria.—Quiero un deleite divino.—Como en mi mente imagino.—Como en el mundo no hay.—Y es la luz de aquel lucero—Que engañó mi fantasía.—Fuego fátuo, falso guía—Que errante y ciego me trae.

Y nosotros debemos pensar (los irracionales no piensan): Si así es aquí nuestra existencia ¿cuál nos conviene ser en todo pudiendo tener la certeza que al despertar nos encontramos con la realidad de otra vida sin fin y en la presencia del Señor de todas las cosas que nos mandó obrar bien y nos mandará... á cada uno según hayan sido nuestras acciones?

Demos á las cosas el valor que merecen y seremos cuerdos.

Continúo vendiendo: Retortas de hilo á 80 céntimos de peseta, á 1, 1'10, 1'30, 1'40, 2, 2'50, y 3'25 pesetas.—Irlandas á 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50, pesetas. Servilletas desde 20 céntimos hasta 75 ídem.—Tohallas hilo desde 55 céntimos hasta 2'40 pesetas.—Manteles desde 88 céntimos hasta 5 pesetas. Yutes desde 1 peseta. Tapabocas desde 70 céntimos hasta 27 pesetas uno.—Cretonas desde 30 céntimos en adelante, surtido en todos los precios, como en los demás géneros anunciados y no anunciados siempre á

PRECIO FIJO

en la LONJA DE LA CARCEL, NÚMERO 15

NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

Sigo comprando toda clase de moneda de plata ú oro que no circule, y doy premio al oro.

JOSÉ ACEDO BERNARDO

24

Almacen de maderas

DE

GARCIA PIEDRA Y COMPAÑIA

frente á Calatrava

Hospital, número 4

MATERIALES DE ALBAÑILERIA

20-18

GRANDES REMESAS DE PAPELES PINTADOS

Sin competencia en clase, precio y gusto

L. HUEBRA San Pablo, 2 y 4 Salamanca

31

LIBRERIAS RELIGIOSAS

EN

ZAMORA, RUA NÚMERO 21 Y SALAMANCA, RUA NÚMERO 34

Estas casas cuentan con un gran surtido en objetos religiosos y ornamentos de iglesias, casullas, imágenes en madera y cartón madera.

Surtido completo en libros de rezo: Breviarios, Diurnos, Rituales de las principales casas Ratisbona, Malinas, Turnay y Tours.

Misales (en folio) con los propios en España desde 26 á 100 pesetas.

Devocionarios en distintas encuadernaciones, tela, relieve, chagrén, vitela, piel Australia, piel Rusia, nácar, concha, marfil y encuadernaciones de moda en forma de tarjeteros y de cartera en distintos títulos.

OBRAS DEL P. COLOMA

Gran surtido en oleografías, estampas con puntilla y jelatina.

Corresponsales de la acreditada casa en metales de los Hijos de Leoncio Meneses, de Madrid.

Centro de subscripciones á las revistas y periódicos católicos.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

25-8

LOS SEÑORES SACERDOTES.

La sastrería de Cayetano Garrote, Serranos, 35, que durante veintidos años viene de dicándose con preferencia á la confección de ropas tales y que desde largo tiempo presta sus servicios al Seminario Conciliar, ofrece á los señores eclesiásticos sus trabajos garantizando el gusto esmerado en el corte y gran economía en los precios.

Serranos, 35, Cayetano Garrote, Serranos, 35

25